

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, HIGIENE EN EL TRABAJO, ERGONOMÍA Y PSICOLOGÍA APLICADA Y MEDIO AMBIENTE, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2026.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la oposición libre para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid.

HA ACORDADO

Primero.- No se han recibido alegaciones a la plantilla provisional del primer examen tipo test por lo que el tribunal acuerda elevar a definitiva la plantilla publicada.

Segundo.- Publicar como Anexo I la relación provisional de personas que han superado el primer ejercicio.

Tercero.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Ana Isabel Caro Muñoz

Marina Medina Reyman

ANEXO I

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIONES PRIMER EJERCICIO
***3907**	ARRABAL	CANET	JOSE	26,80
***8668**	GARCIA	ARCOS	CAROLINA	16,20